

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de marzo de 2019

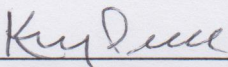
**COMISIONADA
GAUDY ALEJANDRA BUSTILLO MARTINEZ
COORDINADORA DEL AREA DE VERIFICACION DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
SU DESPACHO**

ESTIMADA COMISIONADA BUSTILLO:

Sirva la presente para, desearle muchos éxitos en sus delicadas funciones. Al mismo tiempo hago de su conocimiento que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de marzo de 2019 no llevo a efecto subasta de bienes muebles ni de bienes inmuebles en ninguna parte del territorio nacional, como consecuencia de un remate judicial o apremio. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted con las muestras de mi acostumbrado respeto y consideración.

Atentamente,





**LICDA. KATTIA MIREYA PADILLA DELAYO
JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS**

CC: Archivo